



3er CONGRESO NACIONAL DE CUERPOS ACADÉMICOS, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO 2022

Universidades Tecnológicas y Politécnicas



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



MORELOS
2018 - 2024

Con el propósito de distinguir los resultados de trabajos de investigación y experiencias educativas y profesionales exitosas, que contribuyen a la evolución y consolidación de este subsistema en las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, el Comité Técnico de Cuerpos Académicos, Investigación y Posgrado de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública,

CONVOCA:

A los cuerpos académicos, a las y los investigadores, profesionales y estudiantes de posgrado de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a presentar resultados de investigaciones concluidas, reportes de proyectos y estudios de caso desarrollados en las diferentes áreas del conocimiento; en el Congreso Nacional de Cuerpos Académicos, Investigación y Posgrado, a celebrarse del **04 al 06 de julio de 2022** teniendo como **sede presencial** del evento a la Universidad Politécnica del Estado de Morelos; de acuerdo a las siguientes:

BASES:

I. De los objetivos del Congreso.

Generar un espacio de reflexión y diálogo enfocado en impulsar la productividad científica, tecnológica, calidad e innovación educativa de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, con la finalidad de:

1. Promover la integración y consolidación de Cuerpos Académicos que desarrollen investigaciones sustentables con base en Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIADT), contribuyendo a fortalecer el sistema de investigadores e investigadoras del Subsistema.
2. Fortalecer la pertinencia y calidad de la oferta de servicios tecnológicos del Subsistema, mediante la visibilización de prácticas y casos exitosos que contribuyan al desarrollo económico y social sustentable de las regiones que atiende el subsistema.
3. Aportar y discutir experiencias y propuestas que se traduzcan en la consolidación de una oferta educativa de posgrado pertinente.





II. De la inscripción y participación.

Las y los interesados deberán llenar el formulario de inscripción como ponentes o participantes haciendo click en el botón de “**Registro gratuito**” Registro gratuito situado en la URL <https://congreso.upemor.edu.mx> **CLICK AQUÍ** 

La participación es sin costo.

III. Ejes Temáticos para mesas de trabajo.

El Comité Técnico invita a presentar investigaciones concluidas, reportes de proyectos y estudios de caso, considerando los siguientes ejes temáticos:

1

Ingeniería, Tecnología y Ciencias Exactas

2

**Educación, Turismo y Gastronomía,
Ciencias Sociales y Ciencias Económicas Administrativas**

3

Ciencias Naturales, Agropecuarias y de la Salud

IV. Del registro de ponencias para mesas de trabajo.

Se aceptarán reportes de investigaciones concluidas, reportes de proyectos, estudios de caso y tesis de posgrado, todos inéditos, derivados de la investigación, experiencias docentes y de prácticas profesionales desarrolladas en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas enfocadas a las temáticas establecidas en la presente convocatoria.

Características de las ponencias: Carátula

Incluir la siguiente información obligatoria:

- Título de la ponencia en letra mayúscula.
- Nombre completo de la autora o autor (máximo 5 autores/as).
- Institución de procedencia.
- Correo electrónico de cada autora o autor.
- Eje temático.

Documento en extenso, con base en lo definido en el tipo de contribución:

a) Reporte de investigación concluida.

Reporte Investigación concluida, se refiere al documento escrito en el cual la o el investigador registra la actividad de la investigación y la evidencia obtenida.



- Título de la ponencia en inglés y en español.
- Nombre completo del autor o autora, institución, país y correo electrónico (incluir la anterior información para cada persona autora, máximo 5 autores/as).
- Eje temático.
- Resumen (200 palabras máximo. Letra Arial 11. Espacio y medio) en español e inglés.
- Palabras clave (máximo cuatro en español e inglés).
- Introducción (200 palabras máximo. Letra Arial 11. Espacio y medio).
- Desarrollo (2000 palabras máximo incluyendo marco teórico, planteamiento del problema, método, resultados y discusión. Letra Arial 11. Espacio y medio).
- Conclusiones (200 palabras máximo. Letra Arial 11. Espacio y medio).
- Referencias en formato APA (American Psychological Association, 2020, 7^{ta} ed.), Sangría francesa. Listar alfabéticamente sólo las referencias citadas.

b) Estudio de caso, reporte de proyecto.

Estudio de caso, se refiere a planteamientos sobre situaciones problemáticas de las cuales se concluye una discusión o solución.

Reporte de proyecto, se refiere al documento escrito en el cual la o el investigador registra las actividades y resultados de la implementación de un proyecto que atiende una necesidad o problemática específica.

- Título de la ponencia en inglés y en español.
- Nombre completo de la autora o autor, institución, país y correo electrónico (incluir la anterior información para cada persona autora, máximo 5 autores/as).
- Eje temático.
- Resumen (200 palabras máximo. Letra Arial 11. Espacio y medio) en español e inglés.
- Palabras clave (máximo cuatro en español e inglés).
- Introducción (200 palabras máximo. Letra Arial 11. Espacio y medio).
- Desarrollo (2000 palabras máximo incluyendo marco teórico, planteamiento del problema, método, resultados y discusión. Letra Arial 11. Espacio y medio).
- Conclusiones (200 palabras máximo. Letra Arial 11. Espacio y medio).
- Referencias en formato APA (American Psychological Association, 2020, 7^{ta} ed.). Sangría francesa. Listar alfabéticamente sólo las referencias citadas.

Elementos de Formato:

- Letra: Arial 11
- Interlineado: de 1.5
- Márgenes: 2.54 cm
- Número de página: extremo inferior derecho
- Formato electrónico Word 2003 y versiones superiores
- Títulos: Arial 14
- Subtítulos: Arial 12 con negritas
- Tablas, figuras, gráficos: estilo APA
- Citas y referencias; estilo APA
- Las tablas, gráficas, y cuadros deberán estar en formato editable de Word y no como una imagen.



El documento de la ponencia debe generarse en archivo digital bajo el formato establecido, con la siguiente nomenclatura: Nombre.ApellidoPaterno_Ejetemático

ejemplo: Vicente.Anzures_Eje2

Las propuestas deberán ser enviadas a la dirección web
<https://congreso.upemor.edu.mx> al registrarse como ponente.

La recepción de ponencias se hará desde la publicación de esta convocatoria y hasta el **27 de mayo de 2022**. No se aceptarán trabajos posteriores a la fecha establecida.

- c) Pueden participar autores, autoras y estudiantes de posgrado de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas en una misma ponencia.**
- d) La ponencia deberá registrarse por un autor o autora, las demás personas autoras deberán realizar el registro como asistentes al congreso.**
- e) Las contribuciones podrán presentarse con un máximo de cinco autores/as.**
- f) Cada autor o autora podrá presentar una ponencia por eje temático, con el mismo registro.**

V. Del Arbitraje de ponencias.

1. El Comité Científico está integrado por pares académicos siendo investigadores pertenecientes a cuerpos académicos de las diferentes Universidades que forman parte del Comité Técnico de Cuerpos Académicos, Investigación y Posgrado de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, de la Secretaría de Educación Pública.
2. Las ponencias recibidas serán evaluadas por el Comité Científico a doble ciego siguiendo las pautas establecidas por dicho Comité.
3. Los resultados del arbitraje se notificarán mediante correo electrónico a las y los autores de acuerdo con las fechas establecidas en la convocatoria.
4. Los resultados a obtener del proceso de arbitraje serán: Aprobada o Rechazada.
5. En caso de discrepancia del Comité Científico, se asignará un tercer revisor cuyo fallo será inapelable.

VI. De los Criterios para presentación y publicación de Ponencias.

En el Congreso, las ponencias aceptadas se presentarán por la o el autor que realizó el registro de la misma, contará con un máximo de 10 minutos para disertar su trabajo y al final de las exposiciones, habrá una ronda de preguntas y respuestas con el propósito de enriquecer la discusión y análisis de cada temática planteada. La exposición se debe de realizar de acuerdo a lo siguiente:

1. La estructura de presentación de la ponencia será bajo el formato y plantilla definida por el Comité Técnico.
2. La redacción debe ser estructurada de forma clara y sencilla.
3. La presentación digital debe tener un máximo de 8 (ocho) diapositivas (incluye portada).



El Comité Científico notifica las ponencias aprobadas que serán presentadas. El número máximo de exposiciones por mesa de trabajo es de 6. En caso de tener un número mayor, el Comité Científico decide cuáles se exponen, en base a:

1. La trascendencia e innovación del trabajo presentado.
2. La viabilidad y resolución de una problemática social.

VII. De los Reconocimientos.

El documento por su participación estará disponible para su descarga en la dirección web <https://congreso.upemor.edu.mx> ingresando al menú “Constancias”.

Para obtener una constancia deberá participar de forma permanente en la mesa de trabajo registrado, se podrán emitir hasta un máximo de 3 constancias del 3er Congreso Nacional de Cuerpos Académicos, Investigación y Posgrado 2022.

VIII. De las fechas importantes de la convocatoria.

1. Recepción de trabajos, a partir de la publicación de la presente y hasta el:
27 de mayo de 2022.
2. Dictaminación de ponencias del:
31 de mayo al 10 de junio de 2022.
3. Notificación vía correo electrónico de dictaminación de ponencias, a partir del:
14 de junio de 2022.
4. Recepción de la presentación en formato de tipo Power Point para ponencias aprobadas:
20 de junio de 2022.

IX. Publicación de Trabajos.

Todas las ponencias aceptadas y aprobadas por el Comité Científico, serán publicadas en un libro electrónico con registro ISBN o en revista con registro ISSN.

Cualquier duda sobre la presentación de los trabajos y la forma de participación en las mesas contactarse al correo: congreso@upemor.edu.mx, cualquier otra información escribe al correo: dudas.congreso@upemor.edu.mx

Comité Técnico de Cuerpos Académicos, Investigación y Posgrado:

